



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	192/2020

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	C. MARIA MENDOZA ZARAGOZA		
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2	COLONIA:	N3-ELIMINADO 16
CIUDAD:		MUNICIPIO:	N2-ELIMINADO 16

DATOS DEL PREDIO				
DOMICILIO:	CERRADA ZARAGOZA No. 9			
ENTRE LAS CALLES:	CALLE ZARAGOZA			
LOCALIDAD:	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS HABITACIONAL DENSIDAD ALTA (H4U)			
USO:				
ESCRITURA No.:	16775	NOTARÍA:	(2) CHAPALA	
CUENTA PREDIAL	Ú 037928	CLASE CATASTRAL:	*	
DICTAMEN	NO DICTAMEN			
SUP. TERRENO	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.
151.23 M2	*	*	*	*
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR		
N/A	N/A	N/A		



CALIFICACIÓN					
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE	
ART. 40, I, A, 1 (Alineamiento)	16.12	ML	\$11.50	\$185.38	
ART. 40, II, A1 (Número Oficial)	1.00	PZA	\$25.00	\$25.00	
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08	
577				TOTAL	\$264.46
FECHA DE PAGO:	27/07/20	RECIBO:	3087021		

N4-ELIMINADO 6

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 27 DE JULIO DE 2020

ATENTAMENTE:

'2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA'

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco,
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."